

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/06/2021

ESTADO No. **068**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00444	Ordinario	FELIX MANUEL CONCHE	INVERSIONES MABA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día jueves 05 agosto de 2021, para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S, oportunidad en la cual se preferirá sentencia que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2016 00725	Ordinario	LUPITA DE JESUS NIÑO BALLESTEROS	COMPAÑIA DE TAXIS VERDES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día martes 10 de agosto de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00209	Ordinario	LUCIDIA GARCIA DIAZ	SILVIA GABRIELA DIAZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día jueves 22 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2017 00645	Ordinario	MARY JULIETTE MOSQUERA PEREA	ERNESTO ORJUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día jueves 22 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2017 00709	Ordinario	DIEGO ARMANDO ACOSTA TREJO	TECNITANQUES INGENIEROS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 03:00 p.m. del día martes 17 de agosto de 2021, para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S, oportunidad en la cual se proferirá la sentencia que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00553	Ejecutivo	VICENTE RUEDA RAMIREZ	FERRETERIA ESPAÑOLA Y COMPAÑIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las (09:00) DE LA MAÑANA DEL DÍA VIERNES VEINTITRES (23) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a cabo la audiencia pública especial de que trata Numeral 2° del artículo 443 del CGP, para resolver las excepciones propuestas por la parte ejecutada.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2018 00670	Ordinario	LUZ AMANDA LAVERDE SABOGAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día jueves 15 julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2018 00733	Ordinario	ANA CECILIA CASTELLANOS MARTIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día martes 13 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00046	Ordinario	SYLVIA DEL CARMEN ROBLEDO PARDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día jueves 12 de agosto de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2019 00170	Ordinario	EDY DEL ROSARIO VARGAS RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día jueves 8 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00251	Ordinario	CLARA INES ARCE TELLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día jueves 15 julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2019 00261	Ordinario	LILIANA RUEDA CACERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 09:00 a.m. del día martes 13 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA.	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00321	Ordinario	LUIS HERNANDO CASAMACHIN	CONSTRUCCIONES MANPOSTERIA LIBARDO TOLERO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las 11:00 a.m. del día jueves 8 de julio de 2021, para que, tenga lugar la audiencia preliminar de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., y seguidamente se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibidem, en donde se PRACTICARAN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARA EL DEBATE PROBATORIO, SE ESCUCHARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y de ser posible PROFERIR SENTENCIA que ponga fin a esta instancia, la cual se llevará a cabo de manera virtual.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00278	Ordinario	ISABEL ORDOÑEZ NUÑEZ	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00279	Ordinario	MELIDA MONCALEANO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00280	Ordinario	SANDRA PATRICIA ANGEL SIERRA	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00281	Ordinario	JOSÉ HELADIO GARZÓN SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00282	Ordinario	RAFAEL ANTONIO HIGUERA SIERRA	TURISTRAN LIMITADA TURISMO Y TRANSPORTE NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00283	Ordinario	JAIME ALEXANDER MUÑOZ SANABRIA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00284	Ordinario	MARÍA HILDA CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00288	Ordinario	ACTIVOS S.A	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00289	Ordinario	CARLOS HERNANDO GUTIERREZ ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA- CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00291	Ordinario	MARIA VICTORIA TRIANA MARTINEZ	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL E.M.I. S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00292	Ordinario	ALEXANDER VLADIMIR PROAÑO SOTO	PLUS RISK S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00293	Ordinario	FRANCISCO ALFONSO RODRIGUEZ DIAZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00294	Ordinario	DOMINGO PACHÓN CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00298	Ordinario	SONIA PATRICIA CRUZ ORTEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas.	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00299	Ordinario	MARIA LUCY QUINTERO FITATA	BRIGITTE MEYER TELLEZ	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00301	Ordinario	ENRIQUE PINZÓN CUESTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00302	Ordinario	MARIA ANTONIA SANCHEZ SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que subsane las deficiencias advertidas e indicadas	24/06/2021	
11001 31 05 00 2020 00303	Ordinario	ALFREDO LEAL FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDAS.	24/06/2021	

25/06/2021

ESTADO No. **068**

Fecha Fijación:

Página: **8**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO